

EL NOTICIERO SEMANAL

PERIODICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Alicante y su provincia al mes. 0,50
Fuera, trimestre 2,00

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Jerusalén, núm. 7.—ALICANTE
REDACCION EN CREVILLENTE

ANUNCIOS — RECLAMOS — ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES
No se devuelven los originales

Año I

Alicante 23 de Noviembre de 1930

Número 28

DESDE CREVILLENTE

Los riegos del Canal

Es inconcebible lo que viene ocurriendo a los que tienen necesidad de regar con agua del Canal. El local de su Partidor se abre todos los días para hacer la venta del agua como si nos halláramos en tiempo normal y pudiese regarse al día siguiente de partir. Pero ¡ay del que parta confiado en que se la van a dar en seguida! Una vez *soltada la mosca* principia para el pobre confiado un verdadero calvario que, seguramente le hará ganar la gloria si tiene la resignación necesaria para tomar el agua cuando se la den y ver perderse, mientras tanto, sus cosechas, como ocurre algunas veces.

Nadie se explica tanto desorden en la forma de dar el agua a los regantes y no comprenden cómo no se ha dado aún con algún método que regule algo los turnos, regando determinados días de la semana, o en determinadas horas de cada día, que permita conocer a los labradores cuándo la tienen que regar para no perder el tiempo miserablemente como hoy lo pierden, en viajes inútiles yendo y viniendo al Canal en busca del guarda que les pueda decir cuándo van a regar, viajes que se repiten días y días, con la impaciencia que es de suponer, y hasta con justificada desesperación al ver que las plantas se mustian y resecan por momentos y que las esperanzas de salvarlas se alejan.

Cuando ya resignado el labrador, con la esperanza perdida, ha sufrido lo que tenía que sufrir al considerar su ruína consumada, llega un día, cuando ya menos lo piensa

—¡aunque ya para qué!— que le avisan, a media noche quizás, que le ha llegado la hora de regar, y el hombre, con el humor que es de suponer, por que considera inútil tratar de resucitar a los muertos y esto son ya sus plantas, pero pensando que tiene el agua pagada, aunque la deba al que le prestó el dinero, se marcha a regarla de una manera casi maquinal. Sus sufrimientos, sin embargo, no han terminado: a la hora., a las dos horas de haber principiado y cuando tiene un bancal a medio regar, le cortan el agua y su desesperación llega al límite; se le representa otro segundo calvario por delante, pero ¿qué va a hacer? Se siente impotente y solo para defender sus intereses de los que él cree son la causa de su daño, y maldice a los que él supone tienen la obligación de no dejarle abandonado.

Tus quejas, amigo labrador son inútiles; lo que necesitas es que entre todos demos vida a un Sindicato potente que defienda nuestros intereses y nuestra dignidad, y que sepamos escoger las personas ecuanímenes y desprendidas que quieran ponerse al frente y sacrificarse por los demás. Mientras no hagamos esto seremos juguetes de unos y otros y sólo se acordarán de nosotros, incluso los mismos culpables de lo que nos ocurre, cuando nos necesiten para pedirnos el voto.

UN REGANTE

La adulación es como una moneda falsa; empobrece al que la acepta.

INSISTIENDO

Como industrial y como socio de la Cooperativa, me voy a permitir exponer algunas consideraciones que me ha sugerido, la lectura del artículo denominado «Revisión», que hace dos semanas publicó EL NOTICIERO SEMANAL.

Los Directivos de la Cooperativa, quieren que los industriales con arreglo a Reglamento, abonen el importe de las aportaciones de la Serie B, que les correspondan con relación a la potencia de los motores que hasta la fecha tengan instalados. En principio de Derecho no está mal que se dé cumplimiento a los Estatutos reglamentarios de la Sociedad, pero creemos que los buenos contratos, deben obligar a ambas partes contratantes, al cumplimiento de determinadas obligaciones, sin cuyo requisito dejarían de ser bilaterales.

Los industriales y los consumidores de fluido en general, han venido cumpliendo sus deberes para con la Cooperativa; y además, graciosamente, con el fin de que la Sociedad una vez fundada pudiera desarrollarse sin trabas de ninguna clase, prestaron a la misma la ayuda moral y material necesaria en cuantos momentos difíciles se presentaron; aportaron estos socios en el momento de su ingreso como tales, el importe de las obligaciones de la serie B, que la Directiva les exigió; tal importe constituye un capital muerto del que se ha beneficiado la Cooperativa sin recompensa alguna para los que lo desembolsaron.

La Directiva actual, en cambio, no da a los consumidores de fluido para industria, socios de la misma, el voltaje necesario para que los moto-

res eléctricos que estos poseen y las máquinas, por ellos activadas, den el rendimiento que darían, si la Sociedad suministrase la fuerza eléctrica con el voltaje que esta tenía cuando estaban al frente de la misma los señores que componían su primera Junta Directiva.

¿Por qué ocurren estos hechos? Si la actual Directiva, no hubiera comprometido a la Sociedad en empresas superiores a sus fuerzas económicas, los acontecimientos no se habrían desarrollado de este modo; una de las imprevisiones de los actuales Directivos, ha sido la pasada compra de la Popular, buena en sí por el deseo de que todos los vecinos fuesen cooperativos, pero adolece de los graves inconvenientes de haberse comprado por un precio mayor al que en realidad tenía, sin disponer la Cooperativa de fondos para ello y pasando por alto ciertos acuerdos de la Junta General de la Cooperativa, por lo cual ésta se obligaba a no adquirir nuevos gravámenes, sin que hubieran desaparecido los que en aquella época pesaban sobre la misma. Esta compra ha influido para que la Cooperativa, al incautarse de la Popular, se viera en la necesidad de procurarse efectivo, para atender a algunas de sus urgentes necesidades económicas; la Directiva tuvo la luminosa idea de arrancar y vender las redes de la Popular. Una de éstas proporcionaba fluido a un gran número de industriales, y, al consumarse estos hechos, resultaron las redes de la Cooperativa insuficientes para esta plétora de fluido y he ahí la

causa del descenso del voltaje. ¿Quiénes son los responsables de estos perjuicios, que causan a los industriales?

Dos caminos les quedan a los industriales; o conformarse, ó cambiar la potencia a sus motores adaptándolos a este nuevo voltaje; cualquiera de estas soluciones perjudican sus intereses, y esto no debiera ocurrir en una verdadera Cooperativa. De todos modos los industriales poco pueden esperar de la representación patronal en la Junta Directiva de la Cooperativa, pues la actuación de esta representación, ha sido peligrosa, por lo equívoca, para la Cooperativa y para los industriales.

Donde existen perjudicados, hay disgustados. De este modo no puede haber unión y por lo tanto es problemático el éxito.

Una solución existe, a mi parecer, y justa, y es que la Dirección de la Cooperativa, dé el voltaje primitivo, y una vez conseguido esto, determinar la cantidad verdadera de caballos que cada industrial necesita y por ende, las aportaciones de la serie B, que les puedan corresponder.

Dos personas de inmejorable situación económica, forman parte de la Directiva, don José Magro Espinosa y don Vicente Magro Quesada. El padre del primero posee sus fábricas de harinas en Elche y Alicante, el segundo a pesar de ser Presidente, surte la fábrica de harinas que posee en ésta la razón so-

Entre un producto extranjero o uno español, no debemos vacilar. El propio interés nos manda preferir el nuestro,

cial de la que forma parte, de flúido eléctrico, de los Almacenes. Si fueran consumidores de flúido de la Cooperativa, como industriales obrarían del mismo modo? Y es que una casa es predicar y otra dar trigo. A todos, en general, convencen más las obras que las palabras.

En resumen, todos los industriales tienen en puerta un conflicto económico, para algunos de grandes proporciones, conflicto creado por la actuación de algunas de las personas que dirigen la Sociedad, y ante esto esperan que los Presidentes de las Sociedades patronales respectivas, como tales Presidentes, intervengan para que se encuentre una solución armónica y justa y que no perjudique a nadie.

UN INDUSTRIAL

Compraría

Máquina industrial, en buen estado, para coser cortes de alpargatas. Ofertas a ésta Administración.

Quedó suspendido el Mercado de los domingos... Pero sólo para los vendedores forasteros

Era de esperar. Pero aunque nosotros temiéramos ver burladas las órdenes de las autoridades, en plazo no lejano; los hechos se han anticipado a nuestros cálculos.

Los vendedores de la localidad, a quienes afectaba el descanso dominical, y a los cuales, en su día, reunió el señor Alcalde en su despacho oficial para transmitirles la orden del señor Gobernador de que en Crevillente, como en los demás sitios, se había de cumplir dicho descanso, tuvieron abiertos sus establecimientos el pasado domingo —primero que se ponía en vigor—, y despacharon, como de costumbre, a cuantos acudieron a comprar, como si nada se les hubiese ordenado por la autoridad competente. Sin embargo, los vendedores forasteros, acatando las órdenes recibidas, ninguno acudió a nuestro mercado dicho día.

Los comentarios a que semejante conducta se presta, son en extremo desfavorables, tanto

para el señor Alcalde, que lo ha consentido, como para los comerciantes de ésta que se han saltado a la torera, con el mayor descaro, las órdenes recibidas. Y su desobediencia es tanto más grave por cuanto varios de los que han quebrantado la Ley, son concejales de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento ¡Bonito y edificante ejemplo el que dichos ediles nos dan a los demás ciudadanos!

Analicemos los hechos: Según rumores, hasta el señor Gobernador Civil de la provincia, llegó un escrito denunciando que en Crevillente no se respetaba la Ley del descanso dominical, en el mercado y establecimientos comerciales. En vista de ello, la primera autoridad provincial ordena al señor Alcalde *la haga cumplir*. Don José Magro reúne a los comerciantes de la localidad y les transmite las órdenes recibidas. Queda convenido, naturalmente, que los domingos no se podrá vender. A los vendedores forasteros se les dice que a partir del domingo, 16 del actual, que no acudan a nuestro mercado, pues no se les dejaría vender.

Y en efecto, llegó el pasado domingo y de los vendedores forasteros no acudió ni uno, pero los comerciantes de ésta, como si nada se les hubiese dicho, tenían, casi todos, los establecimientos abiertos, e incluso con sus géneros expuestos en las puertas.

De lo sucedido sólo dos explicaciones, lógicamente pensando, pueden darse. La primera es que el señor Alcalde lo haya consentido a ciencia y paciencia, y la segunda que si ha querido evitarlo, no ha tenido autoridad suficiente para conseguirlo. Tanto en un caso como en otro, graves a cual más, ponen plenamente de relieve la incapacidad manifiesta de don José Magro para seguir ocupando el cargo que ostenta.

Que no nos vengán diciendo que han sido multados los establecimientos que desobedecie-

ron las órdenes recibidas. No. No es ello suficiente. Se imponía, en el acto, hacer cerrar todos los establecimientos que estuviesen abiertos. Había que hacer sentir el principio de autoridad, por una parte, y el pueblo, por otra, necesitaba comprobarlo.

Con no haber mercado los domingos nada gana el pueblo, ni los comerciantes de ésta, aunque ellos creen lo contrario, pero, al fin y al cabo, si así lo han ordenado las autoridades, no hay más remedio que acatar sus decisiones.

Pero lo que subleva, lo que no debe tolerarse ni un día más, es que a los vendedores de fuera se les prohíba venir los domingos, y sin embargo que los de aquí hagan cuanto les plazca, en este particular. Eso sería la tan cacareada ley del embudo, que don José Magro, que tanto alardea de hombre recto y justo —aunque ni lo uno ni lo otro vemos en la presente ocasión en su manera de proceder—, no debe consentir impere por más tiempo en el pueblo del cual es él Alcalde.

Y para terminar, un consejo al señor Alcalde: O herrar o quitar el banco. **O es Alcalde como deben ser los Alcaldes, o debe presentar la dimisión de su cargo.*

No hay peor cosa, para un pueblo, verse mal gobernado.

PLINIO

“El Noticiero Semanal”

Se vende

Máquina para la fabricación de alpargatas con suela de goma, cosido interior, sistema PROTOS, a precio baratísimo. Grandes facilidades en el pago.

Darán razón en esta Administración.

¡Señoras y Señoritas!

Ondulación Marcel y corte de pelo a lo garçon a cargo de las señoritas Pepita y Carmen Alfonso, que terminaron su enseñanza en Madrid.

Ondulación Marcel	1,00
Id. id. a domicilio	1,50
Corte de pelo	0,50
Id. id. a domicilio	0,75

Calle de la Villa, número 22,—CREVILLENTE

Plegaria del árbol

Leñador, propietario, negociante, quien quiera que fueres: Tú, que loco y sin piedad me talas y me tronchas bárbaramente, escúchame, que sabrás quien soy yo. Yo, por voluntad de Dios y por el hecho de su palabra, fui primero que tú en el orden de la creación, como morador de esta tierra, dando así, con el ropaje de mi verdor, el perfume de mis flores y la riqueza de mis frutas, albergue y vida, alegría y alimentos a tus primeros padres.

Yo, con el continuo laborar, reponiendo el oxígeno de la atmósfera, vengo todos los días a convertir tu sangre venosa, oscura, llena de toxinas, en sangre arterial, roja, pura, sin cuyo beneficio no te sería posible vivir mucho tiempo. Yo, con la frescura y clorovaporización de mis hojas, vengo todos los días a regularte las lluvias, te aseguro el manar de las fuentes, y con mis raíces te afirmo las tierras de tu campiña, evitando de esta manera que las lluvias torrenciales frecuentes, sin mi, te arrastren al mar las tierras de cultivo, dejándote sólo en tu dominio el hueso calcáreo, el esqueleto de la tierra.

Yo, si me tratas bien, si sabes cuidarme, te daré siempre madera para construir tu casa y tus muebles, leña para la cocción de tus alimentos y recursos para mantener el fuego con que calentar a tus hijos en los días grises, crudos y nevados del invierno; si me plantas en las tierras de tu cultivo, te cobijaré en el fresco de mi sombra en los días calurosos de verano; haré que tus tierras semidesiertas, tristes, con acento de soledad, se conviertan con el manto blanquísimo de mis flores, el verdor de mis hojas y el variado colorido de mis frutas, en predios ricos, lozanos, alegres, donde anidarán y cantarán los pájaros; donde tú, como tus hijos, podréis saborear el zumo azucarado y sazonado de mis vistosas frutas.

Por todo esto y mucho más, si eres ciudadano, si quieres vivir sano de cuerpo y alma, contribuyendo a que tu Patria tenga algo más que rocas, estepas y desiertos, cuidarás de ser mi amigo. Sabes que no te engañaré. Generoso, te daré cuanto de mi necesites. Mira, pues, antes de descargar tu golpe de hacha, lo que soy; por que si eres torpe, ¡ay! andarás como la dueña de la gallina de los huevos de oro y te quedarás sin oro, sin huevos y sin gallinas. (De “Hojas divulgadoras.”)

«Els Clots»

El mal por el mal

Esta parece ser la conducta seguida contra «Els Clots» por ciertos directivos de la Fuente Antigua, visto el camino emprendido por ellos para combatirla. Primero procuraron, por todos los medios que estaban a su alcance, conquistar los cargos que después ocuparon, obligando a que dimitieran los que anteriormente los desempeñaban, sin preocuparse más que de defender honradamente los intereses de la Sociedad, sin crearle enemigos, ni pretender aprovecharse de su situación para perjudicar a nadie, y ni siquiera para defender sus puestos, no obstante la forma desconsiderada con que se les hizo dimitir, Posesionados aquellos señores de la dirección de la Sociedad, que sin duda tanto ambicionaban, les faltó tiempo para poner en práctica sus proyectados planes contra «Els Clots» buscando abogados, ingenieros y cuantos técnicos les hicieron falta para destrozarse y humillar dicha Sociedad, como se ha podido ver por lo dicho en los artículos anteriores. Sin costarles un céntimo del bolsillo y pagando los propietarios de la Fuente Antigua han podido ver satisfechos odios que no tenían por qué sentir contra algunos accionistas de «Els Clots» consiguiendo la paralización de sus trabajos y obligándola además, si quiere subsistir, a hacer grandes desembolsos, mientras cambie las circunstancias o se llegue a una transacción equitativa que le permita poderlos proseguir.

Para evitar dudosos perjuicios a la Fuente Antigua, cuyos intereses están sobradamente salvaguardados por las Leyes se ha perjudicado a otra Sociedad prometedora de beneficios redentores para Crevillente; para defender intereses creados que no hacía falta, y que, naturalmente, van extinguiéndose, se ha tirado a inutilizar una entidad que solo es digna de apoyo y de recompensa por el riesgo a que se exponen sus socios de perder cuanto gastan en ella, si fracasan y las pocas probabilidades de hallar recompensa a tanto sacrificio, obra ésta solo capaz de ejecutarla personas altruistas y patriotas y merecedores de que se las aliente.

¿Por qué han de haber seres que no puedan vivir sin causar estropicios o bajo la amenaza de aquéllos que consideran sus enemigos puedan hallar alguna justa recompensa a sus desvelos y trabajos?

“Els Clots” no se merecían los enemigos que le han salido, que se le han cruzado en su camino y no le quieren dejar

¡Al pueblo de Crevillente!

OSCAR TORDERA

Profesor de piano y violín. Preparaciones para enseñanzas Programa oficial. Conservatorios Madrid y Murcia.

Los viernes de 7 a 9 noche, gratuito
Calle de la Villa, 32

avanzar. ¿Querrán acaso también, si sucumbe, aprovecharse de sus despojos?

Las enemistades, entre personas dignas, solo deben manifestarse negándose el saludo y hasta si se quiere, no haciéndose favores, mas tratar de hacerse daño, sin necesidad, es solo propio de personas cuyo calificativo no queremos estampar.

Por eso no llevan razón los que nos combaten con ensañamiento. Por que, ¿qué excusa pueden alegar los que hayan sido socios de "Els Clots", aunque después se hayan dado de baja sin motivo alguno para convertirse en sus principales enemigos? Si perdieron la fé que antes debieron tener, bien está que abandonen esta Sociedad, que bastante daño hacen ya con ello, pero no tienen derecho a ir contra sus propios actos y convertirse en sus perseguidores.

Además ¿no sabían estos señores cuando se hicieron socios de "Els Clots" cuáles eran sus proyectos? ¿Por qué antes les parecían bien y después les parecen mal? Los que se han puesto sin disimulo en frente de dicha Sociedad habiendo sido socios, no tienen perdón, por que ni siquiera pueden alegar ignorancia siendo ellos mismos quienes nos alentaron con su colaboración, en otros tiempos, para proseguir su obra.

Habiéndose de reunir la Sociedad Minera "Els Clots", en Junta General hoy domingo, según convocatoria que llega a nuestro poder, es conveniente no falte ninguno de sus socios para poder cambiar impresiones y resolver lo mejor para el sostenimiento y buena marcha de la Sociedad.

Un Accionista

De ornato público

Nos permitimos la libertad de hacer una indicación a los señores del Ayuntamiento por si creyesen conveniente atenderla. Consideramos de suma necesidad rodear de bosque el edificio del Matadero, empleando para ello árboles de hoja perenne tales como eucaliptos, casuarinas o pinos. Con ello se conseguiría hermosear aquellos lugares e higienizar y resguardar de polvo de la carretera aquel edificio. Pero tengan cuidado, por Dios, desde un principio, de que el que se encargue de la plantación y conservación del arbolado lo haga con miras a conseguir buenas sombras y no para el aprovechamiento de leña como se ha hecho con las dos palmeras que hay allí mismo, lindando con la carretera y que sin duda, buscando el ingreso de cinco pesetas para el Ayuntamiento (esto nos salva!) se han atado echando a perder su buena vista y dejándolas estropeadas para varios años. Esto pone de manifiesto la falta de gusto artístico de los señores encargados del ornato público y, lo que aun es peor, nos deja en ridículo a todo el pueblo ante los extraños.

¡Valiente labor la llevaba a cabo!

¿No podría el señor Alcalde mandar deshacer semejante equivocación ordenando dejar otra vez libres de ataduras aquellas palmeras para que sus palmas las balancee el viento a su antojo, evitándonos la vergüenza de que a todos se nos considere igualmente responsables de tal atrocidad?

Un vecino

Teatralerías

En los días 15 y 16 de este mes, ha reaparecido en el Teatro Chapí la compañía de comedias que dirige la eminente artista Carmen Echevarría, poniendo en escena "La educación de los padres" y "La perulera"; dos comedias cómicas que fielmente interpretadas, merecieron la simpatía y el aplauso del público.

Merece destacarse la labor de la señora Echevarría y del señor Hamponera, que, en todo momento, hicieron alarde de sus excelentes facultades profesionales.

También en el Teatro Chapí, hemos admirado el día 18 del corriente, a la compañía de zarzuelas Peñalver-Almodóvar, con la interpretación de "La tempestad" y "La rosa del azafrán".

La primera obra, conocida por numeroso público e interpretada con acierto, huelga reseñarla, puesto que la serie de triunfos que se han conseguido con sus muchas interpretaciones, son suficientes para acreditarla y ponerla a la altura que se merece.

"La rosa del azafrán", desconocida para el público crevillentino, tuvo una acogida francamente favorable. Posee una partitura muy excelente. En ella tuvo ocasión de lucir sus extraordinarias facultades, el barítono señor Almodóvar, que, de continuo, arrancó aplausos de admiración al auditorio.

Tanto las dos obras como la compañía en general gustaron, y el público salió satisfecho en ambas representaciones.

LEJOIRVIC

De sociedad

VIAJEROS

Han salido para Barcelona, donde pasarán una corta temporada, la distinguida señora doña Lola Mas Magro (viuda de don Pascual Mas), bellísimas hijas Isabel y Pilar e hijo don Ignacio.

Regresó a Valencia, después de estar unos días en ésta, el aventajado estudiante de Medicina, don Cayetano Espinosa Alonso.

También salió para Valencia, nuestro distinguido amigo don Ernesto Hurtado Merino, Médico de ésta.

Hemos tenido el gusto de saludar durante su corta estancia en ésta, al comerciante de Madrid, don Luis Mas Alfonso, fraternal amigo nuestro.

Ha regresado de Madrid, donde estuvo breves días, el abogado don Engelberto Lillo, Juez Municipal de ésta y respetable amigo nuestro.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad, una preciosa niña, la esposa de nuestro amigo don Francisco Asencio.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado.

DEFUNCIONES

A los 64 años de edad falleció en Madrid el día 15 del corriente, la virtuosa señora doña Josefa Polo Penalva.

A la familia de la finada, y en especial a su hijo político, nuestro querido amigo don Vicente López Rico, acompañamos en el sentimiento.

En Alicante dejó de existir el día 19 del actual, la bondadosa señora doña Carmen Hernández Furió.

A su esposo, don Ignacio Soriano, y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Noticias

Hemos visto con satisfacción, que un margen de piedra en seco que aún existía en la calle de la Trinidad, frente al huerto de don Francisco Gallardo, y cuyo deplorable efecto tanto perjudicaba la citada vía, ha desaparecido casi en su totalidad.

¿No podría el señor Alcalde aprovechar la circunstancia de hallarse en obra los dueños de dicho margen para hacerlo desaparecer por completo, o cuanto menos para que se le revoque y se le dé el aspecto de pared, como le corresponde?

La farola que existe en el Paseo de Francos Rodríguez, frente a los domicilios de don José y Vicente Magro, continúa, por más que ya hemos llamado la atención repetidas veces, teniendo encendidas dos luces, mientras las tres restantes farolas que circundan el citado paseo, solamente lucen una.

Señor Alcalde: ¿no tendría usted medios para evitar que esa turba de chiquillos que a todas horas invaden calles y paseos, se fueran a sus casas o a las escuelas, en vez de estar molestando constantemente a los pacíficos transeúntes y paseantes?

Doña Elvira Llopis, Profesora en Partos, ha trasladado su domicilio a la calle de San Roque, núm. 1, principal.

GRAFICA LEVANTINA

Sagasta 69—ALICANTE

Fábrica de tapices y alfombras de todas clases

Esmerada fabricación de alfombras terciopelo, lana y yute, para la industria del automóvil y alfombrado para el mueble

ESPECIALIDAD EN CARPETAS COCO

PROPIEDAD DE

Ricardo Navarro

CREVILLENTE

(Alicante)

Antonio Aznar Alfonso

INGENIERO

Abastecimientos de agua. — Saneamiento de poblaciones. — Depuración de aguas para usos industriales y domésticos

Oficina técnica: G. Chermá, 60. - CASTELLÓN DE LA PLANA

Vicente Carreres Lledó

FABRICA DE ALPARGATAS

Zapatillas con suela de Yute y goma

Ruiza, 20 y 22

CREVILLENTE

M. Martinez (hijo)

MANUFACTURA DE CAÑAMO

Cuerdas

Hilados

Sagrado Corazón de Jesús

CREVILLENTE

Fábrica de Alfombras
de Terciopelo y Limpiabarros
de cocos

FRANCISCO GOMEZ

Santa Anastasia, 11
CREVILLENTE
(ALICANTE)

Fábrica de Hlados, Torcidos
y Trenzados

DE CÁÑAMO, PITA, YUTE, ABACÁ y SISAL

H. de M. Mas Candela

Telegramas: Mas Candela

Telefono núm. 402

CREVILLENTE

Pan Regio

El mejor para desayunos y meriendas.

Elaborado en la Panadería de

Antonio Aznar Lledo

Mayo 1
CREVILLENTE

Augusto Aznar Alfonso

MEDICO

MEDICINA GENERAL

Calle Nueva, 55

CREVILLENTE

José Aznar Quesada

Sucesor de Antonio Alonso Adsuar

Fábrica de Alfombras, Esteras y Limpiabarros

Tejido patentado

Alfombras reversibles

Calle Nueva, números 59 y 61

CREVILLENTE

JOSE PEREZ GOMEZ

AGENTE COMERCIAL

CREVILLENTE

Hijos de Luis Bledó

Fábrica de tejidos
de Pita y cordelillo
de Esparto

Sagrado Corazón de Jesús

CREVILLENTE

Farmacia Cremades

Bermúdez de Castro, 15

CREVILLENTE

Manuel Mas Penalva

FÁBRICA DE LIMPIABARROS

Especialidad en Felpillas de Coco

Olózaga, núm. 5

CREVILLENTE

Corte y confección

Sistema MARTI



Profesora

Concha Sala



CREVILLENTE

Fábrica de Alfombras y Esteras

de Pita, Coco, Yute y Esparto.

Tapices. Carpetas y Limpiabarros

TEJIDOS PATENTADOS

Alfombras FENIX, REVERSIBLES y DUPLEX

AUGUSTO MAS

CREVILLENTE

El Noticiero Semanal

Periódico independiente.-Crevillente

Sr. D.